FECHA DEL ESTUDIO	jueves, 9 de octubre de 2025
MODALIDAD DE CONTRATACION	Minima Cuantia
OBJETO DEL CONTRATO	**COMPRA E INSTALACIÓN DE ESCRITORIOS OPERATIVOS SEGÚN FICHA TÉCNICA APORTADA; DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 05 DEL 25/08/2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC DE GACHETÁ Y EL MUNICIPIO DE GACHALÁ-CUNDINAMARCA.**
AREA RESPONSABLE	Secretario General y de Gobierno

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales, en la etapa de planeación, deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP; la **Alcaldía Municipal de Gachalá**, elaboró el presente estudio del sector como un mecanismo de planificación contractual. Este documento tiene como objetivo brindar la información suficiente para la contratación del servicio requerido para el presente proceso de contratación.

El análisis contenido en este estudio se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos normativos y con base en las mejores prácticas de contratación pública. Se exploran los siguientes aspectos:

1. **Contexto Normativo y Regulatorio:** Se examinan las disposiciones legales aplicables, incluyendo los requisitos habilitantes exigidos a los proponentes y la reglamentación vigente relacionada con el tipo de servicio a contratar.
2. **Análisis de Mercado:** Se identifica la oferta disponible en el mercado local y regional, evaluando la capacidad de los proveedores para satisfacer las necesidades del contrato.
3. **Riesgos Asociados al Proceso:** Se describen los principales riesgos que podrían impactar la ejecución del contrato, así como las estrategias de mitigación propuestas.
4. **Justificación del Presupuesto:** Se realiza una estimación detallada del presupuesto necesario, en función de los precios de mercado y la experiencia en procesos contractuales similares.
5. **Impacto y Relevancia:** Se explica la importancia de la audiencia pública como mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana, alineada con los principios de transparencia y eficiencia.

Este estudio pretende garantizar que el proceso de contratación se lleve a cabo de manera eficiente y en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Alcaldía Municipal de Gachalá. Además, se asegura que los proveedores cumplan con los más altos estándares de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y social del municipio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El presente análisis del sector económico se plantea en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 26 de mayo de 2015, el cual en su artículo

2.2.1.1.1.6.1. dispone que las entidades estatales, durante la etapa de planeación, deben realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Además, la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) ha formulado recomendaciones al Gobierno Nacional sobre la importancia del análisis del sector en los procesos de contratación pública, destacando su papel en la promoción de buenas prácticas, la transparencia y la competencia leal en la contratación.

En este contexto, el conocimiento del sector implica dimensionar, desde una perspectiva económica, el comportamiento y dinámica de las variables macroeconómicas (Producto Interno Bruto – PIB, inflación, ocupación y desempleo, tasa de cambio, niveles de inversión, cuentas externas, situación fiscal, deuda pública, entre otras) y microeconómicas (composición y desempeño del sector servicios, entre otros). Además, incluye el estudio detallado de la oferta y la demanda, complementado con un análisis técnico y legal asociado a los proyectos por adelantar. Este enfoque holístico asegura una adecuada planeación y ejecución del objeto contractual, fortaleciendo los principios de eficiencia y sostenibilidad en la contratación pública.

IMPORTANCIA DEL SECTOR.

Para adelantar el respectivo estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co).

SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co) Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia los profesionales como personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución.

En cumplimiento de las disposiciones legales y como parte del proceso de planeación establecido en el Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía Municipal de Gachalá presenta el presente estudio de mercado enfocado en el suministro de mobiliario. Este documento tiene como objetivo principal analizar las condiciones del sector, identificando oportunidades, tendencias, retos y proyecciones para garantizar la eficiencia y transparencia en la contratación pública de servicios relacionados con transporte de pasajeros y carga, alimentación, contratación de personal, empacado, decoración, y compra y venta de artículos en general. El contexto local y regional del municipio de Gachalá ha mostrado un incremento significativo en la demanda del suministro de mobiliario. Este incremento responde al auge de actividades culturales, deportivas y sociales que buscan posicionar al municipio como un destino clave en la región del Guavio. De acuerdo con estimaciones basadas en reportes sectoriales y el comportamiento registrado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), el mercado de servicios logísticos relacionados con la organización de eventos presentó un crecimiento del 7,4% en 2024. De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta Mensual del DANE Manufacturera con enfoque territorial, un total de 21 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,2 puntos porcentuales a la variación total anual y 18 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1)

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Junio (2025/2024)ᵖ

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	2,2		1,0		0,4	
2020	Fabricación de otros productos químicos	14,1	0,6	15,0	0,6	3,6	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	43,9	0,4	42,6	0,4	17,8	0,3
1070	Elaboración de azúcar y panela	26,4	0,4	6,9	0,1	2,8	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	12,3	0,4	7,6	0,2	3,4	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	8,8	0,3	5,7	0,2	-1,9	-0,2
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	5,4	0,2	2,7	0,1	1,2	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	3,8	0,2	3,2	0,2	3,9	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	8,5	0,2	12,1	0,3	1,7	0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	15,1	0,2	9,1	0,1	-0,9	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	10,8	0,2	10,7	0,2	7,8	0,1
1800	Actividades de impresión	8,4	0,1	10,8	0,2	2,6	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	14,9	0,1	9,0	0,1	-0,4	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	38,2	0,1	-8,8	-0,1	-20,9	-0,1
1061	Trilla de café	30,1	0,1	12,2	0,0	5,4	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	1,8	0,1	1,0	0,0	-0,1	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	2,0	0,1	2,7	0,1	4,3	0,3
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	8,5	0,1	6,5	0,1	2,3	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	4,0	0,1	1,5	0,0	-2,3	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	2,6	0,0	4,7	0,1	0,8	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	0,6	0,0	-5,0	-0,4	-2,9	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	0,4	0,0	-2,0	0,0	3,0	0,1
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-1,6	0,0	-11,6	0,0	-4,7	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-2,5	0,0	28,9	0,0	3,9	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-5,9	0,0	-4,4	0,0	-5,8	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-0,5	0,0	-10,3	-0,3	-1,8	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-3,2	0,0	-1,0	0,0	-1,8	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-7,3	0,0	-10,5	0,0	0,5	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-12,7	0,0	-24,2	-0,1	-17,9	-0,1
2210	Fabricación de productos de caucho	-13,5	0,0	-4,5	0,0	-7,4	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-1,4	0,0	-2,4	-0,1	-2,9	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-6,5	0,0	1,8	0,0	-1,8	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-1,1	-0,1	-1,8	-0,1	0,4	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-3,0	-0,1	-5,5	-0,1	0,9	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-4,3	-0,1	-5,6	-0,1	2,6	0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-7,4	-0,1	-3,9	-0,1	-6,0	-0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-7,7	-0,2	-9,9	-0,3	-2,2	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-5,6	-0,3	-1,9	-0,1	-2,0	-0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-6,3	-0,3	0,0	0,0	-1,8	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-5,1	-0,7	-4,4	-0,6	-4,7	-0,1

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
PP. Puntos porcentuales

Durante los últimos doce meses hasta junio de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,4%, las ventas reales de 0,3% y el personal ocupado -0,2%.

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Información y comunicaciones crece 2,3%. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%. • Industrias manufactureras crece 1,0%. En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de

2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%. Considerando los objetos de contratación gestionados por la Alcaldía Municipal de Gachalá y las características de estas necesidades, el sector económico en análisis se identifica dentro del sector manufacturero. Dado su amplio alcance, este sector se divide en tres subsectores, ofreciendo una estructura diversificada que facilita atender las necesidades específicas de los procesos de contratación.

Este sector presenta varias características específicas que lo distinguen:
• **Heterogeneidad:** Las empresas de catering y servicios relacionados abarcan diversos modelos de negocio que responden a distintas necesidades profesionales.

• **Impacto económico**: Su actividad representa un aporte significativo a la producción nacional, con un impacto positivo en la economía. Según el Observatorio Sectorial DBK, el sector ha crecido durante cuatro años consecutivos, alcanzando ingresos superiores a 3.500 millones de euros.

• **Diversidad estructural**: Este sector se caracteriza por la coexistencia de pequeñas empresas lideradas por autónomos, negocios familiares y grandes cadenas hoteleras y de restauración organizada. En concreto, más del 80% de las empresas tienen menos de 100 empleados, de acuerdo con el estudio mencionado.

Por otro lado, las actividades a ejecutar dentro de los servicios se clasifican según los códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), conocidos en español como Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas. Estos códigos permiten categorizar y estandarizar los servicios de acuerdo con su naturaleza específica, garantizando una adecuada gestión y seguimiento en los procesos de contratación y se circunscriben en el siguiente código:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				NOMBRE
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
56	12	18	05	Archivadores

PERSPECTIVA COMERCIAL: Colombia continúa realizando esfuerzos significativos para mantener estándares de estabilidad macroeconómica. En el contexto global, la inflación se encuentra en una tendencia de desinflación tras alcanzar un pico interanual del 9,4% en el tercer trimestre de 2022. Según las proyecciones internacionales, la inflación general se moderará hasta alcanzar un 3,5% hacia finales de 2025, ubicándose ligeramente por debajo del promedio de las dos décadas previas a la pandemia.

En el caso de Colombia, la inflación para el año 2024 cerró en un **5,2%**, según datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este comportamiento refleja una desaceleración significativa en comparación con la inflación registrada en 2023, que se situó en el **9,28%**. Los sectores que más influyeron en esta moderación fueron **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles**, así como **Restaurantes y hoteles**, que presentaron un crecimiento menor en sus precios respecto a años anteriores. Este resultado subraya los avances del país en la adopción de políticas económicas que promuevan la estabilidad de precios y el bienestar económico a largo plazo.

PERSPECTIVA TÉCNICA: Con respecto al análisis técnico, se detallarán en el estudio previo con las especificaciones técnicas que deben presentar los futuros oferentes para el cabal cumplimiento del objeto contractual para la ejecución del suministro, de igual manera las especificaciones técnicas y alcance del proceso contractual serán las siguientes:

El proponente seleccionado se comprometerá a aplicar las especificaciones que, para todos los efectos, son tomadas como características y/o recomendaciones mínimas para el suministro.

#	DESCRIPCION	CANT
1	Puestos de trabajo tipo profesional. Mueble de trabajo con dimensiones en mm de 1200 a 1500 de largo x 600 ancho x 750 de alto, incluye: Superficie de trabajo rectangular de 1200mm a 1500mm de largo x 600mm de ancho y una altura de 750 mm, calibre 30mm en aglomerado enchapado en formica alta presión, balance y canto recto termo fundido. Estructura de soporte metálica fabricada el cold rolled calibre 18 acabado pintura electrostática, llave con sistema de conducción de cableado, screen divisor frontal de 1200mm a 1500mm de ancho x 600 mm de alto y 15mm de espesor y divisor lateral de 600mm de ancho x 400mm de alto y 15mm de espesor con terminación curva en la esquina superior frontal, todas enchapadas por ambas caras en fórmica color azul institucional, cajonera metálica 2M 1AF-37 H 64 con dos cajones de 380mm x 150mm y uno de 310mm x380 mm para un total de tres (3) cajones; colores institucionales azul rey y gris claro; incluye canaleta para cableado, niveladores de piso tanto en escritorio como en la cajonera y todos los accesorios para su correcto funcionamiento; lo anterior de acuerdo con el diseño existente. Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y Mesas)	3

PERSPECTIVA DE RIESGOS:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4., del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de riesgos, no se considera necesario la exigencia de garantía única; lo anterior atendiendo a la forma de pago, la naturaleza del

contrato, la experiencia exigida al contratista y las cláusulas contractuales que se incluirán en el contrato final, que conforme la matriz del riesgo, son requeridas.

ASPECTOS ECONOMICOS: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador macroeconómico que mide el costo promedio para adquirir bienes y servicios en un periodo determinado. Este análisis resulta relevante para el presente estudio, ya que el comportamiento del IPC impacta directamente los costos de los servicios requeridos. Durante el año 2024, la variación anual del IPC fue del **5,2%**, según datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este valor representa una desaceleración significativa de **4,08 puntos porcentuales** en comparación con el año 2023, cuando la variación anual alcanzó el **9,28%**. Este comportamiento refleja una moderación en el incremento de precios que afecta positivamente la capacidad de planificación y adquisición de los servicios incluidos en este análisis.

ANÁLISIS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) GENERAL 2024

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador más representativo del desempeño económico de un país, ya que mide el valor total de los bienes y servicios producidos en un periodo determinado. Durante el 2024, la economía colombiana registró un crecimiento anual del 1,6%, lo que refleja una moderación respecto a periodos anteriores, pero también un avance en sectores clave que han demostrado resiliencia y capacidad de adaptación frente a los retos del entorno global.

Entre los sectores que lideraron el crecimiento económico destaca la agricultura, con un aumento significativo del 10,7%. Este desempeño se debe principalmente al crecimiento en la producción de café, que aumentó un 33,6%, y a la pesca, con un incremento del 18,2%. Estos resultados consolidan a la agricultura como un pilar fundamental para la economía rural y una fuente clave de ingresos por exportaciones. Además, la incorporación de tecnologías sostenibles y el aumento en la demanda externa han permitido que este sector no solo contribuya al crecimiento económico, sino también al fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

El sector de la construcción también tuvo un desempeño positivo, creciendo un 4,1% en 2024. Este crecimiento estuvo impulsado por importantes proyectos de infraestructura, como la ampliación de carreteras y la construcción de vivienda de interés social. La inversión tanto pública como privada en este sector no solo generó empleo, sino que también dinamizó otras industrias relacionadas, como la producción de cemento, acero y otros materiales de construcción.

Por otro lado, las actividades artísticas y recreativas experimentaron un crecimiento sobresaliente del 14,1%, lo que refleja una fuerte reactivación tras los años de restricciones derivadas de la pandemia. Este crecimiento estuvo relacionado con la organización de eventos culturales, conciertos y actividades recreativas, que no solo dinamizaron la economía local, sino que también fortalecieron la identidad cultural y social de las regiones.
Sin embargo, no todos los sectores mostraron desempeños positivos. Las industrias manufactureras registraron una contracción del 1,3%, atribuida a la disminución en la demanda externa y al aumento en los costos de insumos. Este desempeño resalta la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan la competitividad y la innovación en este sector. De manera similar, el sector de minería y energía experimentó una caída del 7,1%, debido principalmente a la reducción en la extracción de petróleo y gas. Estos resultados subrayan la importancia de diversificar la economía y promover fuentes de energía renovable como una alternativa sostenible y rentable.

El comercio, por su parte, mostró un crecimiento moderado del 0,2%, sostenido principalmente por el aumento en las ventas minoristas a través de plataformas digitales. A pesar de ser un crecimiento limitado, refleja una tendencia positiva hacia la digitalización del consumo y el comercio electrónico. Finalmente, los servicios públicos, que incluyen actividades como educación, salud y administración pública, crecieron un 2,1%, lo que demuestra su importancia como motor de bienestar social y desarrollo humano.

A continuación, se presenta un resumen de los principales sectores económicos y sus contribuciones al PIB

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual, año corrido y trimestral en volumen[1] por actividad económica
2024pr tercer trimestre

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr - III / 2023pr- III	2024pr / 2023pr	2024pr - III / 2024pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**1,3**	**0,7**	**0,2**
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

La dinámica trimestral del PIB también permite observar tendencias importantes. En el tercer trimestre de 2024, se registró un crecimiento del 2,0% en comparación con el mismo periodo del año anterior, con un ajuste trimestral del 0,2%. Este crecimiento estuvo liderado por los sectores de agricultura y actividades artísticas, que continuaron mostrando un fuerte dinamismo.

De cara al 2025, se proyecta un crecimiento anual del PIB entre el 2,1% y el 2,5%, sustentado en la reactivación de sectores como construcción, comercio y energías renovables. No obstante, es fundamental abordar los retos estructurales, como la caída en la producción de hidrocarburos y las dificultades en el sector industrial, para garantizar un crecimiento sostenido y equilibrado.
En conclusión, el comportamiento del PIB en 2024 pone de manifiesto una economía diversificada, con sectores que destacan por su capacidad de adaptación y crecimiento. Sin embargo, también subraya la importancia de fortalecer los sectores menos dinámicos y de promover estrategias que aseguren un desarrollo sostenible e inclusivo para los próximos años.

ANALISIS DEL MERCADO.
REGULATORIO: La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Presente Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio.

Como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las

modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

Confluyen en este aspecto varias actividades regulatorias, unas de origen legal y otras de carácter técnico, Dentro de las normas regulatorias se tiene la ley 80 de 1993 o estatuto contractual, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, particularmente el decreto 1082 de 2015, normas que rigen el procedimiento contractual y las reglas a las que se deben someter los interesados en contratar con el Estado. De otra parte están las normas generales establecidas en el Código Civil y el Código del Comercio, así como el Estatuto Tributario Nacional y sus modificaciones y el Estatuto Tributario Municipal que imponen cargas tributarias, tasas y contribuciones a quienes celebren contratos con las entidades públicas, las normas vigentes sobre aportes de seguridad social, Las normas regulatorias ambientales vigentes y las normas o parámetros de calidad ICONTEC, las cuales serán aplicadas en la medida que la entidad se mantenga certificada en estas normas, esto junto a las demás disposiciones técnicas que la entidad establezca la supervisión

IDENTIFICACION DE LA DEMANDA; Con el fin de identificar la demanda del servicio de Operadores Logísticos, se consultó en el Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, procesos históricos cuyo objeto corresponda o se asemeje al presente proceso de contratación.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2023	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TARAIRA (VAUPÉS)	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO DE SISTEMAS DE INFOMACION POSI DEL MUNICIPIO DE TARAIRA	SMC-111-2023	15 DIAS	$4.500.275,00
2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑOL (NARIÑO)	SUMINISTRO DE EQUIPOS MOBILIARIO Y PAPELERIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACION POSI EN EL MARCO DE LA LEY 1448 POBLACION VICTIMAS DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NARIÑO	MC-094-2024	2 días	$7.784.000,00

Revisada la contratación de la entidad, se puede establecer que durante los últimos cinco (5) años, se ha contratado permanentemente este tipo de actividades mediante proceso de Selección (**Mínima cuantía)** razón por la cual se tiene experticia en el tema tanto en lo procedimental como en los resultados obtenidos, de lo cual se puede extraer lo siguiente:

a. **Modalidad de selección del contratista**: La entidad ha acudido a tres modalidades de contratación establecidas en la Ley 1150 de 2007, son estas la mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública, modalidades utilizadas de acuerdo a las cuantías a contratar por la entidad y siguiendo los parámetros procedimentales de la ley contractual vigente.

b. **Objeto del contrato:** Los objetos de los contratos son determinados por la entidad de conformidad con alcance y/o resultado a obtener.

c. Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones: Revisados los expedientes contractuales de la entidad, no se encontraron procesos sancionatorios, ni siniestros declarados en contra de los contratistas por incumplimiento.

d. Condiciones de pago establecidas en los contratos: En todos los contratos se establecieron el pago contra avance de actividades.

A la fecha no se tiene reporte de declaratorias de algún tipo de siniestro contractual, de igual manera analizamos la siguiente demanda histórica por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2021	ALCALDIA MUNICIPAL GACHALÁ CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICION, DOTACION E INSTALACION DE MOBILIARIO CON DESTINO A LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA CUNDINAMARCA	PS-094-2021	Dos (02) Meses.	$ 162.623.089
2024	ALCALDIA MUNICIPAL GACHALÁ CUNDINAMARCA	ADQUISICIÓN, DE DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINAS Y TECNOLÓGICO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHALÁ CUNDINAMARCA.	CC-004-2024.	UN (01) MESES.	$ 36.000.000,00

ANALISIS DEL MERCADO.

La entidad llevó a cabo un estudio de mercado mediante la comparación de tres cotizaciones provenientes de empresas dedicadas al suministro. Cada cotización fue evaluada minuciosamente, teniendo en cuenta aspectos críticos como los costos de transporte, impuestos aplicables y posibles imprevistos.

Este análisis detallado de los precios unitarios presentados permitió analizarlas y poder utilizarlas como base para estimar el valor del proceso de adquisición actual. Este enfoque no solo asegura una evaluación integral y fundamentada desde las perspectivas técnica, jurídica, económica y de mercado, sino que también subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones informadas.

			COTIZACION O1		COTIZACION O2		COTIZACION O3	
#	DESCRIPCION	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Puestos de trabajo tipo profesional. Mueble de trabajo con dimensiones en mm de 1200 a 1500 de largo x 600 ancho x 750 de alto, incluye: Superficie de trabajo rectangular de 1200mm a 1500mm de largo x 600mm de ancho y una altura de 750 mm, calibre 30mm en aglomerado enchapado en formica alta presión, balance y canto recto termo fundido. Estructura de soporte metálica fabricada el cold rolled calibre 18 acabado pintura electrostática, llave con sistema de conducción de cableado, screen divisor frontal de 1200mm a 1500mm de ancho x 600 mm de alto y 15mm de espesor y divisor lateral de 600mm de ancho x 400mm de alto y 15mm de espesor con terminación curva en la esquina superior frontal, todas enchapadas por ambas caras en fórmica color azul institucional, cajonera metálica 2M 1AF-37 H 64 con dos cajones de 380mm x 150mm y uno de 310mm	3	$ 2.380.952,04	$ 7.142.856,12	$ 2.429.542,90	$ 7.288.628,70	$ 2.333.333,00	$ 6.999.999,00

	x380 mm para un total de tres (3) cajones; colores institucionales azul rey y gris claro; incluye canaleta para cableado, niveladores de piso tanto en escritorio como en la cajonera y todos los accesorios para su correcto funcionamiento; lo anterior de acuerdo con el diseño existente. Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y Mesas).							
VALOR TOTAL			$ 7.142.856,12		$ 7.288.628,70		$ 6.999.999,00	

Se toma el valor del Salario Mínimo del presente año, el cual sirve como base para determinar, entre otros, las cotizaciones en el sistema de Seguridad Social Integral y cuantías de los procesos de contratación y se ha estimado como presupuesto la de menor valor y se establece la suma de **SEIS MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 6.999.999.00) M/Cte**

Se firma el presente estudio del sector el 9/10/2025

SERGIO ALEJANDRO URREA GÚZMAN
Secretario General y de Gobierno